

**Ducentésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
05/10/2020**

En la ciudad de Maldonado, lunes 05 de octubre de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima trigésima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:20 hs, con la presencia de la Alcaldesa y los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Dr. Mario Scasso.

Concejal suplente Sra. María Acland.

La concejala Sra. Irene Goncálvez faltó con aviso.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: Jacqueline Sellanes –ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 12:35.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Ducentésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria-14/09/2020.

Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y Concejales

1) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “En primera instancia yo no participé este fin de semana en las actividades previstas por el “Día del Patrimonio”, porque no estaba en Maldonado. Llegué el domingo a la hora 15:30 directo a la Torre del Vigía, pero ya estaba cerrada por razones climáticas. Quiero pedir disculpas y dejar sentado que no concurrí por ese motivo, el tiempo me lo impidió”.

b) Expone: “Felicitaciones al Partido Nacional por el triunfo en las Elecciones Departamentales en Maldonado y en este caso también las Municipales. Felicitaciones a los concejales Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, María Acland y la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves.

Al electo Alcalde ya lo saludé también como corresponde. Solo nos resta desearles un buen Gobierno Departamental y Municipal, porque si es así la gente va a ser la más favorecida y es lo que más importa. Reiterarles las felicitaciones y los deseos de buena gestión”.

c) Expone: “Algunos vecinos del Barrio La Fortuna han planteado una inquietud con respecto a la velocidad excesiva que desarrollan los recolectores de residuos domiciliarios de la empresa contratada y en algunos casos los camiones que recogen las podas en las volquetas que hay a sus efectos. En el Barrio no hay ninguna volqueta, pero si hay sobre la calle Leandro Gómez y generalmente pasan por la calle Amatista que es la central del barrio. Dejo constancia que no son todos los que pasan a altas velocidad son algunos. A veces uno cree que hay poco tránsito y es la parte más riesgosa, puede suceder cruzando la

calle, yo he visto algunos ha excesiva velocidad. A los efectos que tomen las medidas del caso y se advierta a los conductores en base a una buena convivencia. Solicito que se remita esta inquietud a la Dirección correspondiente, a la Dirección General de Higiene”.

Se aprueba por unanimidad el envío del planteo a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente.

d) Expone: “La concejala Sra. Irene Goncálvez había planteado un tema sobre el homenaje a Mario Benedetti y la denominación de una calle bajo la excepción de la Junta Departamental con su nombre. Veo que ese tema no ha sido tratado por la Comisión de Cultura, solicitamos que se agilice con una respuesta. Queremos replantear el planteo de la concejala.

La calle sería en la perimetral Luis Alberto Herrera a la calle oficial N°2 en ese trazo, justamente donde esta el Asentamiento o Barrio Mario Benedetti”.

El concejal Dr. Mario Scasso, aclara que ya hay una calle designada con el nombre Mario Benedetti, lo averigue en nomenclatura de la Junta Departamental. En 2019 hizo 10 años del fallecimiento de Mario Benedetti.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “El Alcalde Electo Prof. Andrés Rapetti me pidió una reunión, supongo que para iniciar el proceso de la transición. Viene mañana a la hora 10:30 con su equipo, están todos invitados a participar y acompañar. Los vamos a recibir de manera informal y sin acta. Es una presentación oficial, porque nosotros estamos en ejercicio hasta el 25 de noviembre. La transición se va a dar afuera de acá”.

b) Expone: “Le pedí al equipo de Descentralización que vengán personalmente a explicar porqué hubo un error en un formulario POA de la OPP, una cifra que la dio mal descentralización. Llamaron de la OPP que hay un problema con el pago del literal A, porque la cifra está mal y nos están pidiendo que se realice de nuevo el formulario. Les voy a pedir para recibirlos en la próxima sesión”.

El funcionario Lic. Darío Silveira, explica lo que sucedió, expone: “el problema no fue por lo último que hicimos, el avance de gestión esta bien. El problema que hubo fue en el formulario que se realizó a principios de enero, que no se colocaron algunas cosas que la Intendencia iba a hacer. Hay obras que las hace la Intendencia y corren por el presupuesto del Municipio, por ejemplo: bacheo de algunas calles y caminos rurales. Entonces nos quedó un desfasaje cuando hicimos el POA a principios de enero y recién ahora fue comunicado. Por la Pandemia y por el cambio de autoridades fueron dejando que pasaran los meses. Ahora hay que hacer un nuevo avance de gestión e incluir todo lo que no se incluyó en ese momento. Con eso aumentaría el mínimo del presupuesto que debemos tener. Igualmente hay cosas que se incluyeron que no se realizaron por la pandemia. Fue un problema de descentralización porque nosotros no conocemos la cifras de bacheo”.

Se aprueba por unanimidad recibirlos en la próxima sesión del Concejo.

3) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone;; “solicito que se consulte a la Junta Departamental sobre la calle Mario Benedetti. Me parece que está atrás de la cancha de Defensor. Hay que consultar donde está ubicada”.

Siendo la hora 11:27 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

4) La concejala Sra. María Acland presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “El Martes 13 de octubre a la hora 10:30 se realizará la reunión de la Junta Departamental de Drogas. Solicito el salón de actos del Municipio y poder contar con agua y café”.

Se aprueba por unanimidad.

b) Expone: “El jueves pasado se celebró un año mas del “Día de la Personas Mayores” se estuvo trabajando en REDAM, que yo participo como Municipio. En esta instancia se convocó a Rocha también, el día 2 de octubre hicimos jornadas por zoom y presenciales en el complejo BPS de Maldonado. Todo el mes estamos trabajando en la concientización y Ley de cuidados, seguimos en la lucha de los derechos de las personas mayores en el sistema de cuidados”.

c) Expone: “El otro día pase por el Predio Ferial vi que la oficina que esta en el predio, la que utilizan los inspectores de feria, no tiene un cartel que identifique que ahí se realizan actividades de ferias vecinales”.

d) Expone: “Quiero consultar si hay novedades sobre las mesitas para la Plaza Bicentenario”.

Siendo la hora 11:35 asume la titularidad la Alcaldesa se retira la concejala Sra. María Acland.

5) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Quiero felicitar a la Señora Alcalde que fue electa edil para la próxima legislatura, creo que concretamente es la única persona de los que estamos reunidos acá que obtuvo un cargo electivo. Quiero pensar que la gente a valorado nuestra actuación, muchos fueron los propuestos y pocos los escogidos y acá la única escogida fue usted”.

b) Expone: “Puntualizaciones sobre la reforma del Monumento de Dr. Alberto Gallinal, creo que fue positiva la reforma, partieron la placa, esta fracturada, quería dejar constancia. Habría que analizar las causas porque el proyecto que fue aprobado acá no fue llevado a cabo como se había planteado hacerlo”.

c) Expone: “Quedó pendiente que se nos proporcione una copia de la fotografía del Concejo.

Incluso el concejal Blanco había propuesto realizar una nueva foto con los 5 integrantes mas asiduos de este Concejo, porque el concejal Blanco no estaba y hay algunas personas que se hicieron presente ese día para sacarse la foto.

Las personas que estamos acá hemos asistido al 90% de las sesiones”.

d) Expone: “Quiero consultar sobre el calendario de inauguraciones a los efectos de dejar cosas hechas por nuestra administración”.

“Si no se logra ahora la aprobación el nombre de la Plaza Pelucho Cairo en la Junta Deptal. se va tener que reiniciar el trámite en el próximo período”.

Señora Alcaldesa ¿ Existe un programa de inauguraciones de sus obras de Gobierno?.

“La Alcaldesa le responde que no existe. Vamos a intentar dejar todo colocado, tenemos que analizar la logística, porque no tenemos personal y todo es complicado. Tenemos que ver si la Dirección de Obras y Talleres nos va a apoyar. Yo voy a hablar con el Director para saber si vamos a contar con el apoyo necesario para poder terminar todo lo que está pendiente”.

e) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, “lo último que quería decirles es que continua la exposición de maquinaria en la calzada de Arturo Santana y Santa Teresa, no se ha modificado para nada”.

6) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: “quiero agradecer las palabras del concejal Sr. Alfaro por sus felicitaciones por el triunfo electoral. Todos trabajamos con mucha dedicación para lograr el éxito. A pesar que eramos nuevos en nuestra lista logramos el objetivo, es decir que muy mal no trabajamos. Felicitaciones a la Sra. Alcalde que salió electa Edil Departamental”.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-10257-asunto: Feria de emprendedoras en Paseo de la Aguada.
Solicitante: María Gil

Se tomó conocimiento de los informes. Notifíquese a los solicitantes.

2) Expediente N°2020-88-01-10514-asunto: Comparsa Kandumba Zulú solicita autorización para ensayos en la vía pública.
Solicitante: Natalia Abergó

Se aprueba por unanimidad notificar a los solicitantes del informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

3) Expediente N°2018-88-01-04416-asunto: Sugiere instalación de juegos infantiles y asientos en plazas proyectadas.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Pendiente a la espera de la reunión con el Director General de Obras y Talleres a los efectos de ver si vamos a tener apoyo con personal obrero para poder realizar las obras solicitadas.

4) Expediente N°2020-88-01-11447-asunto: Actividad cultural y concentración en Plaza San Fernando.

Solicitante: Plenario Intersindical de Maldonado

Se tomó conocimiento.

5) Expediente N°2020-88-02-00262-asunto: Solicitud de reparación capa asfáltica en calle Ernesto Paravis- Barrio San Martín.

Solicitante: Edil Susana de Armas

Se tomó conocimiento.

6) Expediente N°2020-88-01-11873-asunto: Realizar feria.

Solicitante: Sra. Noelia Barrios

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente.

4) Asuntos entrados

1) Nota de Secretaría con respuesta a denuncia de Concejala Sra. María Acland por destrato a un señor de venta de cuadros en rotonda de Villa Delia.

Se tomó conocimiento.

2) Respuesta de UGD-OSE a oficio del Municipio 2140/2020- asunto: Conexiones al saneamiento en la Capuera y Pan de Azúcar.

Se tomó conocimiento. Se realizó copia del informe a los concejales presentes.

El concejal Dr. Mario Scasso solicita dejar asentado en acta la preocupación porque esa es el agua que todos tomamos, en el cual los medios legales disponibles van a tener que poner en marcha en todas las poblaciones que estén en la cuenca hidrográfica.

3)Memo Nro.5917/2020-A conocimiento Programa de Actuación Integrada PAI-DIMEGAR S.A.

Se tomó conocimiento. Se realizó copia para los concejales.

4) Resolución N°05339/2020-asunto: Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de la Laguna del Sauce.

Se tomó conocimiento. Se realizó copia para los concejales.

5) Nota Coordinadora María de Lima-asunto: Recuperación de Cartelería de Campaña Electoral.

Se tomó conocimiento. Se realizó copia para los concejales.

6) Nota Director de Adicciones Sr. Omar Rodríguez- asunto: Agradecimientos.

Se tomó conocimiento.

7) Informes de la Unidad Contable: a) asunto: Autorización para cotización de 20 ataúdes de 1.90mts.

Se aprueba por unanimidad la compra.

b)asunto: Autorización para pago de factura Telecom Ingeniería.

Se aprueba por unanimidad el pago de la factura por un costo de \$3.416.

c)asunto: Autorizar pago de reparación de cámaras 3 y 15. Propuesta de cambio de DVR y disco para mejor funcionamiento del sistema de vigilancia.

Se aprueba por unanimidad el costo de \$5.856 por la reparación de las cámaras de seguridad.

Se aprueba por unanimidad la compra del disco para mejorar el funcionamiento, por un costo de \$19.154.

d)asunto: Presupuesto de Reparación de herramientas del Cementerio.

Se aprueba por unanimidad la reparación de la sierra circular por un costo de \$8569.

Se aprueba por unanimidad la reparación del martillo por un costo de \$15.964.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-A las 10:35 se recibió a la Sra. Nicole Wyaux y Sr. Juan Rivero- Empresa Plasticoin.

El concejal Sr. Mario Alfaro fue el concejal que los invitó a participar de una sesión del Concejo.

Expone: “En el marco de la inauguración del Mercado Agrícola Natural, vimos el puesto y estuvimos informándonos con respecto a la temática sobre los plásticos en el medio ambiente, nos preocupa a todos, por todos los perjuicios que trae para todos los seres vivos. Nos interesamos, estaba en ese momento también la concejala Acland estuvimos conversando con ellos. Nos pareció muy interesante todo lo que estaban realizando, nos pareció de orden y buena práctica que ellos viniera a explicarnos el trabajo que están realizando, así nosotros presentarles nuestras inquietudes, recabar la información y transmitirla, teniendo claro que estamos al final de nuestra gestión, pero de alguna manera transmitiremos al Concejo lo que podamos hacer”.

Información del trabajo que está realizando la empresa:

Plasticoin es un emprendimiento de triple impacto que, mediante un programa de incentivos, recompensa la participación de los ciudadanos en la recuperación de residuos plásticos para evitar su acumulación en el medio ambiente. Nace con el fin de mitigar los

efectos del uso desmedido del plástico y su acumulación en espacios públicos, fomentando cambios para el tratamiento responsable de los desechos plásticos en el día a día, educando y recompensando en el proceso. Para ello, se facilitan instrumentos y lugares para la disposición de los residuos que se recompensan mediante una moneda virtual ecológica denominada Plasticoins, que le da valor de cambio a estos residuos plásticos limpios, secos y compactados. Las recompensas son poderosos incentivos que ayudan en la motivación de las personas a tomar una acción. Al haber un premio, hay más probabilidades de adhesión al programa. Los Plasticoins se acumulan en la cuenta virtual del usuario, quien puede acceder a beneficios y descuentos ofrecidos por las empresas adheridas mediante una plataforma

Es necesaria una mirada sistémica, más sofisticada, que adopte medidas para poner de acuerdo el funcionamiento de la economía con el ambiente y con la sociedad .

Los instrumentos para la disposición de residuos plásticos, en condiciones óptimas para su reciclaje, contemplan siempre la eficiencia en la gestión, la practicidad para el usuario, la inclusión social y la estandarización de sus operativas.

El modelo de Centros de Acopio contempla la incorporación de empresas adheridas al sistema de recolección. Los plásticos son retirados por un circuito independiente y organizado que maximiza la eficiencia en la gestión de los residuos.

El modelo de URM propone incluir al reciclaje de residuos plásticos en lugares estratégicos donde los usuarios concurren semanalmente, incorporando el hábito del reciclaje a sus rutinas. Se contempla la instalación de URM en grandes superficies tales como Supermercados, Centros Comerciales, Eventos Públicos, Ferias Vecinales, Parques siempre con una fecha y horario definidos.

El modelo de Express Pick-Up consiste en un circuito de recolección a domicilio. Los usuarios pueden acceder a este servicio mediante el pago opcional de un valor muy bajo. El vehículo para la recolección consta de una bicicleta de tipo recumbente que garantiza una gestión económica y ambientalmente eficiente.

1 KG Residuos plásticos domiciliarios / 100 Plasticoins Residuos plásticos retirados de las playas / 200 Plasticoins Microplásticos retirados de las playas / 400 Plasticoins.

PLATAFORMA DIGITAL - APP Todo el soporte de la moneda, el marketplace de productos y beneficios, la trazabilidad del impacto ambiental, la medición del compromiso ambiental y el sistema de la herramienta, se dan en un soporte virtual. Esto permite una escalabilidad alta que logra trascender barreras geográficas. La plataforma virtual garantiza la eficiencia para conectar a generadores de residuos plásticos con cadenas de reciclaje. .RECICLAJE: LA VUELTA AL CIRCULO Para garantizar nuestras operaciones y transparencia, todos los plásticos recolectados por medio de nuestros instrumentos siempre serán destinados a plantas de clasificación, cooperativas de reciclaje o proyectos de economía circular.

Plasticoins es una herramienta sostenible, económica y eficiente que conecta a los generadores de residuos plásticos con las cadenas de reciclaje. Mediante la integración de diferentes actores, permite un aumento de los grados de recuperación y un impulso de la actividad de los involucrados, promoviendo además el consumo responsable, la educación, la integración, la eficiencia y los valores medioambientales.

Plasticoin está pensado para que todos los involucrados obtengan algún beneficio por su participación en la actividad de reciclaje de residuos plásticos. Independientemente del beneficio de los involucrados directamente con el proyecto, también la operativa del mismo genera impactos positivos a los entornos donde se desarrolla.

ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN La implantación y desarrollo de Plasticoin estará dada en etapas, que definen nuestros hitos y marcan nuestros objetivos. Para la implantación inicial de la propuesta se eligió el departamento de Maldonado, en un radio de operaciones comprendido entre el Balneario Solís y José Ignacio. El soporte virtual nos permite generar acuerdos que amplíen el radio de operaciones sin generar costos adicionales para ninguno de los interesados. La Etapa 1: Implantación y Difusión (web app) El objetivo de esta etapa es aumentar la capacidad de recolección a 7,5% de los plásticos generados en el departamento y la adhesión de 9.500 usuarios que interactúen con la plataforma. Esta etapa se realizará usando la infraestructura digital existente. La Etapa 2: Aceptación Estatal (APP) La plataforma digital migrará al sistema APP (iOS, Android) En esta etapa, nos marcamos como objetivo la capacidad de recolección del 15% de los plásticos generados en el departamento y la adhesión de 19.000 usuarios que interactúen con la plataforma. “La nueva ley 19829 prevé la posibilidad de otorgar beneficios impositivos para promover el reciclado de residuos. Aun no ha sido implementado pero aspiramos a que próximamente las empresas adherentes o clientes de Plasticoin puedan contar con beneficios impositivos.” La Etapa 3: Blockchain (token con valor de mercado) La incorporación de Blockchain, ofrece una total transparencia e imposibilita los fraudes financieros. La trazabilidad nos permite emitir monedas solo en función de plástico reciclado. Dichas monedas tendrán un valor de mercado de 1 USD (Valor estipulado año 2020 y ajustable al momento del lanzamiento del sistema). El valor de 1 USD incluye además de los costos operativos de Plasticoin, los impactos sociales y ambientales que se dan junto con su operativa.

Sin dudas, la realidad hoy le está exigiendo a las empresas, una circularidad y gestión en los residuos plásticos que genera su actividad. Por un lado, la sociedad está demandando modelos circulares, en comunión con la naturaleza y siguiendo su ejemplo; donde el residuo no existe y el fin de un proceso es el comienzo de otro. A su vez el Estado comienza a exigir medidas, a través de leyes e impuestos que consideran todo el ciclo de los productos plásticos desde su fabricación hasta su reciclaje. Plasticoin trabaja en estos factores, de manera eficiente y práctica, para conectar por medio de la tecnología, a la comunidad con las cadenas de reciclaje, agregándoles valor, educando e incentivando en el proceso.

La Alcaldesa, expone: “nosotros hace años estamos involucrados en proyectos que tienen que ver con la defensa del medio ambiente. Nos interesaría poder participar y apoyar de alguna manera el trabajo que están realizando. No sé de que manera se podría implementar el apoyo institucional. Tenemos a disposición 8 centros comunales y el predio ferial como lugares estratégicos para la entrega del plástico.

Nosotros vamos a hacerle una propuesta que va a pasar por la infraestructura y el traslado de los residuos. De repente podemos empezar a coordinar. Primero lo vamos a conversar un poquito, ver cuales son los puntos y les avisamos.

Les agradecemos mucho la visita”.

Sin otro tema para tratar, se levanta la sesión a la hora 12:35.